

Ratifica IEE Colima rotación de Presidencia de Comisiones Permanentes y autoriza cambio de recinto para Informe Anual de Actividades del año 2019



Este jueves 14 de noviembre, durante la Quinta Sesión Ordinaria del Periodo Interproceso 2018-2020, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima aprobó varios puntos del Orden del Día, entre ellos la ratificación de la rotación de Presidencias de las Comisiones Permanentes del Organismo y la autorización del cambio de sede para la sesión en la que la

Consejera Presidenta rendirá el Informe Anual de Actividades del año 2019.

Las Comisiones Permanentes aprobaron en su interior, en términos del artículo 26 del Reglamento de Comisiones, la designación de la o el Consejero Electoral que asumirá por el periodo de un año las funciones de la Presidencia de la Comisión respectiva; hecho que fue ratificado este jueves por el Órgano Superior de Dirección, quedando conformadas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

<i>Consejera Presidenta</i>	Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa
<i>Consejera Integrante</i>	Licda. Ayizde Anguiano Polanco
<i>Consejero Integrante</i>	Lic. Javier Ávila Carrillo
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica

COMISIÓN DE EQUIDAD, PARIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

<i>Consejera Presidenta</i>	Mtra. Martha Elba Iza Huerta
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Arlen Alejandra Martínez Fuentes
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica



Instituto Electoral del Estado de Colima

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

<i>Consejero Presidente</i>	Lic. Raúl Maldonado Ramírez
<i>Consejero Integrante</i>	Lic. Javier Ávila Carrillo
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública

COMISIÓN EDITORIAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

<i>Consejera Presidenta</i>	Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Martha Elba Iza Huerta
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Comunicación Social

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

<i>Consejero Presidente</i>	Lic. Javier Ávila Carrillo
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez
<i>Consejera Integrante</i>	Licda. Ayizde Anguiano Polanco
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Administración

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

<i>Consejera Presidenta</i>	Licda. Ayizde Anguiano Polanco
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Arlen Alejandra Martínez Fuentes
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Martha Elba Iza Huerta
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección Jurídica

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

<i>Consejero Presidente</i>	Lic. Javier Ávila Carrillo
<i>Consejero Integrante</i>	Lic. Raúl Maldonado Ramírez
<i>Consejera Integrante</i>	Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez
<i>Secretaría Técnica</i>	Titular de la Dirección de Organización Electoral

COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS

<i>Consejera Presidenta</i>	Mtra. Arlen Alejandra Martínez Fuentes
<i>Consejera Integrante</i>	Licda. Ayizde Anguiano Polanco
<i>Consejero Integrante</i>	Lic. Raúl Maldonado Ramírez

Por otro lado, el Consejo General del IEE Colima aprobó la fecha del 18 de diciembre de 2019, a las 12:30 horas, para la celebración de la Sesión en que se rinda el Informe Anual de Actividades del año 2019, por parte de la Consejera Presidenta de este Instituto, y autorizó por ocasión exclusiva el cambio de recinto oficial de su sede habitual, al auditorio ubicado dentro del “Poliforum Cultural Mexiac”, en la capital de Colima.



En otro punto del Orden del Día, se presentaron los Informes Trimestrales del Tercer Trimestre del año 2019 que rindieron las Comisiones de Asuntos Jurídicos; Capacitación Electoral y Educación Cívica; Equidad, Paridad y Perspectiva de Género; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral; Editorial y Medios de Comunicación; Organización Electoral; y Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, de este Consejo General.

También durante la Quinta Sesión Ordinaria del Periodo Interproceso 2017-2018, el Órgano Superior de Dirección aprobó el Reglamento de Fiscalización del Financiamiento de Actividades derivadas de la observación electoral en los Procesos Electorales Locales del Estado de Colima, cuyo objetivo es fortalecer la autonomía y certeza de los asuntos que son competencia de este Instituto.



Además, se designó a quienes habrán de representar a este Organismo Electoral en el grupo de trabajo que se integrará con motivo de las actividades referentes al voto de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, quedando como



Instituto Electoral del Estado de Colima

representantes propietario y suplente del IEE Colima, el Secretario Ejecutivo y el Director de Sistemas, respectivamente.

En la misma sesión ordinaria realizada este jueves se aprobó el Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2018-2020, celebrada el día 15 de octubre del presente año; la Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de octubre; y el Informe de avance de la gestión financiera del primer semestre de 2019, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima.

Asimismo se dio la presentación del Informe Trimestral de Presidencia sobre actividades del Órgano Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Colima y del Informe que rindió la Secretaría Ejecutiva del Consejo General.

Colima, Col., a 14 de noviembre de 2019.